



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 118

San Isidro, 28 ABR. 2006

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO :

Visto, el Informe N° 0653-2006-14.1-SRT-GAT/MSI de fecha 24ABR2006 mediante el cual don Amilcar Villegas Monteza, Subgerente de Registro Tributario comunica que hará uso de su descanso físico vacacional del 26 al 28 de Abril del presente año.

CONSIDERANDO:

Que, por razones del servicio es necesario dictar el acto administrativo encargando las funciones de Subgerente de Registro Tributario a doña Luz Marleny Dávila Perales;

Que, de conformidad con el Artículo 82° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 6) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, con efectividad a partir del 26 hasta el 28 de Abril del 2006 las funciones de Subgerente de Registro Tributario a doña **LUZ MARLENY DAVILA PERALES**, en tanto dure la ausencia del titular.

Artículo 2°.- La Gerencia de Recursos Humanos se encargará del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE

